SANTALUCIA GESTION ESTABLE, P.P.

santalucía SEGUROS

Datos a 31/12/2023

Definición del plan

Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO III, F.P.

El plan se enmarca dentro de la categoría Renta Fija Euro a Corto Plazo, lo que significa que no invierte en renta variable.

Es un plan de pensiones dirigido a personas con un perfil de riesgo conservador o cuyo horizonte de jubilación esté próximo.

Rentabilidad/Riesgo

1	2	3	4	5	6	7

Bajo — Alto

Evolución valor liquidativo del plan*

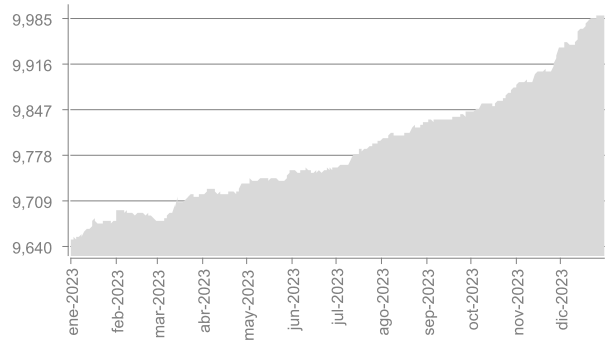

*Datos hasta el 31/12/2023.

Datos del plan

Fecha inicio del plan:	14/01/2021
Registro Plan DGSFP:	N5417
Registro Fondo DGSFP:	F2146
Patrimonio a 31/12/2023:	6.459.020,18
Partícipes + beneficiarios:	478
Valor liquidativo a 31/12/2023:	9,98770
Comisión de gestión:	0,850%
Directa:	0,824%
Indirecta:	0,026%
Comisión de depósito:	0,079%
Directa:	0,050%
Indirecta:	0,029%
Otros gastos:	
Obligaciones legales:	0,043%
Otros:	0,005%

La Comisión de gestión máxima legal es de un 0,85% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan. Porcentaje calculado sobre el patrimonio del plan.

Gestora:	SANTA LUCIA, S.A.	Promotora:	SANTA LUCIA, S.A.
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Auditores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera

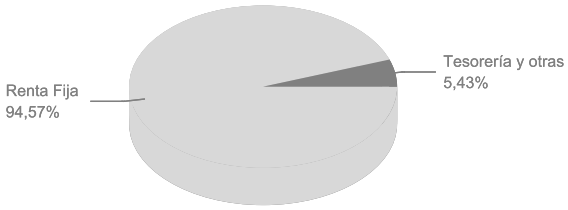

Rentabilidades obtenidas

Acumulado Año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Desde inicio
3,57%	1,48%	3,57%	--	--	--	--	--	-0,05%

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Evolución composición cartera

Concepto	31/12/2023	30/09/2023	VAR %
Renta Fija	94,57%	97,08%	-2,58%
Tesorería y otras	5,43%	2,92%	85,58%

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Principales posiciones de inversión

FI.SANTALUCIA RF CORTO PLAZO -C-	17,31%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 3,5% 150126	7,58%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 0% 300124	4,13%
BO.SANTANDER CONSUMER BANK 0,5% 110825	3,51%
CED TDA-6 FONDO 3,875% 230525	2,85%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 0% 150124	2,76%
BO.UNICREDIT SPA VAR 200125 V/C/26	2,26%
BO.CCTS EU VAR 150125	1,93%
BO.SCF RAHOITUSPALVELU VAR 251227 V/C/33	1,85%
PAG ELECNOR 19/01/2024	1,84%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Comentarios de mercado

El último trimestre del año se ha caracterizado por un buen comportamiento de las bolsas. Los datos de inflación han seguido mejorando y han permitido a los Bancos Centrales mandar un mensaje diferente. El mercado ha pasado a descontar el fin de las subidas de tipos de interés e incluso a pensar en las primeras bajadas en 2024.

Las principales bolsas registraron importantes subidas durante el último trimestre del año. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han subido un 7,15%, 8,31% y 11,24% respectivamente. Esas mismas cifras para el cómputo del año han sido del 22,76%, 19,19% y 24,23% respectivamente.

El precio de las materias primas ha fluctuado de manera dispar con el barril de Brent cayendo un 16,44% en el trimestre y cerrando el año con un desplome de doble digito, mientras que otras como el del cobre, rebotaba para terminar el año con una subida del 2,23%. Los sectores que mejor se comportaron durante el trimestre fueron el inmobiliario y el tecnológico mientras que los de energía y consumo tuvieron una evolución negativa. En el año, los sectores de ventas minoristas, tecnología y construcción han sido los que mejores resultados han obtenido, mientras que las materias primas y el consumo se han visto mayormente afectadas durante el ejercicio.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2023
IBEX - 35	España	22,76%	22,76%
EURO STOXX	Zona Euro	19,19%	19,19%
S&P 500	EE.UU.	24,23%	24,23%
NIKKEI	Japón	28,24%	28,24%
FTSE	Reino Unido	3,78%	3,78%
Inflación		**Interanual**	**Acum 2023**
IPC (*)	España	3,20%	3,10%
Tipos de interés		**31/12/2022**	**31/12/2023**
BCE	Zona Euro	2,00%	4,00%
FED	EE.UU.	4,50%	5,50%
Tipos de cambio		**31/12/2022**	**31/12/2023**
Euro / Dólar		1,07	1,10
Euro / Libra Esterlina		0,89	0,87
Euro / Yen		140,41	155,72

(*) Datos actualizados a 30/11/2023.

Perspectiva de Mercado

El final de las subidas de tipos de interés, la posible ralentización de las economías y el incremento de la tensión geopolítica nos lleva a pensar que la volatilidad se mantendrá elevada durante el año. Se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión actuales.

Gestión del fondo

Los tipos de interés a corto plazo han caído con fuerza en el trimestre debido a la moderación de los datos de inflación, ante los cuales el mercado anticipa el comienzo de la bajada de tipos por parte del BCE ya en el primer trimestre de 2024.

Los activos de crédito han tenido un comportamiento positivo, con los diferenciales de crédito estrechando en general Las primas de riesgo periférico también estrechan ligeramente.

Mantenemos la duración de las carteras en torno a 0,90 años, manteniendo la sobreponderación en el sector financiero. La TIR de las carteras se sitúa en el 3,68%, con un margen importante respecto a los tipos de interés libres de riesgo a corto plazo, medido por el plazo a 2 años del Gobierno alemán, que se sitúan en el entorno del 2,40% a cierre de trimestre.

Otros temas de interés

*Le comunicamos que el Promotor del Fondo ha acordado la sustitución de la Entidad Gestora, siendo designada como nueva Entidad Gestora del Fondo SANTA LUCÍA PENSIONES, SGFP, SAU (en adelante, Santalucía Pensiones). Santalucía Pensiones es una Entidad Gestora de Planes y Fondos de Pensiones, cuyo único Accionista es SANTA LUCÍA S.A, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, entidad que gestiona actualmente el Fondo, (en adelante, Santalucía Seguros), inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave G-0241.

La sustitución de Entidad Gestora no se hará efectiva hasta que se haya completado el proceso de migración tecnológica, por lo que Santalucía Seguros continuará en sus funciones hasta dicho momento, y no supondrán para su Plan de Pensiones ningún cambio ni en la política de inversión ni en las comisiones de gestión aplicadas. Cualquier cambio posterior que pudiera afectar a su Plan de Pensiones le será comunicado en la forma legalmente establecida.

Igualmente le informamos que, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, una vez sea efectiva la sustitución de Entidad Gestora, sus datos personales que obran en Santalucía Seguros pasarán a ser incorporados a los ficheros responsabilidad de Santalucía Pensiones, para ser tratados con la misma finalidad de cumplimiento de su contrato de Plan de Pensiones.

Podrá acceder, rectificar, suprimir y oponerse a determinados tratamientos, así como ejercer su derecho a la limitación del tratamiento, a la portabilidad y a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en un tratamiento automatizado. Del mismo modo, podrá retirar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento y podrá oponerse en cualquier momento a recibir publicidad sobre productos propios de Santalucía Pensiones.

Podrá ejercitar sus derechos en los términos previstos en la Ley, de forma gratuita, de las siguientes formas:

-Mediante escrito dirigido a SANTA LUCIA PENSIONES, SGFP, SAU a la dirección postal PZ/ España, 15. 28008 Madrid.
-Mediante un correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@santaluciasc.es.

*Desde la Entidad Gestora, estamos trabajando para adaptar las Especificaciones de su Plan de Pensiones a la modificación introducida por el RD 668/2023 de 18 de julio en el Reglamento de planes y fondos de pensiones. Aspectos afectados por la modificación: sujetos aportantes, límites de aportación, régimen de incompatibilidades entre aportaciones y prestaciones, revisión financiero actuarial, requisito temporal de acceso al plan de pensiones de empleo que se reduce a un mes de antigüedad, no discriminación en cuanto a las aportaciones, periodicidad reuniones comisiones de control de los planes, régimen de movilizaciones, modificación en obligaciones de información precontractual y periódica, información adicional a incluir en la DEC (documentación estadístico contable), declaración de los principios de la política de inversión para los planes con rentabilidad objetivo, criterios de dispersión y diversificación. Se añaden artículos relacionados con la regulación a nivel reglamentario de los fondos de pensiones de promoción pública y de los planes de empleo simplificados. No obstante, estas modificaciones no supondrán ningún cambio en los derechos del partícipe ni en la gestión de su plan de pensiones.

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.